

Viernes 22 de Febrero de 1895.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PEREÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

II ANIVERSARIO
del Señor
DON CARLOS BALLESTER ALVAREZ.
En sufragio de su alma
y demás difuntos de su familia

Se celebrarán misas, mañana 23, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia de San Juan Bautista.

Sus hijos é hijos políticos,

Suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso del alma de los finados; en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 22 de Febrero de 1895.

LO DEL DIA

Junta Provincial

En el gobierno civil de la provincia se constituyó ayer tarde á las 4 y media la Junta provincial, que ha de distribuir las 100.000 pesetas consignadas á esta provincia para los pueblos que han sufrido la última inundación.

Asistieron los Sres Obispo, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda y Secretario del Gobierno; llamados por Real orden á formar dicha Junta provincial.

Los acuerdos concretos que se tomaron por dichos señores, fueron:

Declarar constituida la Junta. Recoger y comparar datos sobre las necesidades de cada uno de los pueblos de la riera del Segura que sufren las consecuencias de la avenida.

Oficiar á todos los pueblos para que se constituyan en ellos las respectivas juntas municipales, á las que se les consignarán las cantidades que se les adjudiquen, para que bajo su iniciativa é inspección de la Junta provincial, las empleen hasta donde alcancen, en aquellas obras á que las disposiciones superiores las destinan.

Y volver la Junta Provincial á reunirse mañana para hacer el reparto de las cien mil pesetas.

La calidad de las personas que componen esta Junta superior y sus circunstancias especiales, de no tener, en este asunto, otro interés que la equidad y la justicia, hacen que todos esperemos confiadamente de esta Junta provincial el mejor acierto.

Invitados los directores de los periódicos locales, por el Sr. Gobernador Civil, para que tuvieran conocimiento de la constitución de la Junta y de sus acuerdos, con beneplácito de los señores que la componen y por delegación de los compañeros, asistieron los directores de «El Pueblo» y de EL DIARIO; quedando altamente satisfechos del espíritu que reinó en la sesión.

La primera piedra

Esta tarde á las 4 y media se verificará el acto de poner la primera piedra en la obra que se vá á ejecutar en la casa residencia de las Siervas de Jesús, en esta ciudad; acto que será realizado por el señor Obispo, el cual bendecirá la edificación, que principia bajo los auspicios populares y con la protección decidida de gran número de caritativas señoras murcianas.

No había de considerarse esta, que es obra piadosa, mas que como obra que ha de dar trabajo á tantos jornaleros y artesanos como hay sin él, y merecería las bendiciones del cielo y del señor Obispo. ¡Quiera Dios que las pobres Siervas vean pronto termi-

nada la empresa que con mas fé que recursos acometen!

¡Qué datos!

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado en el Congreso de los Diputados un magnífico discurso, lamentándose de las grandes deficiencias que atraviesa la administración de justicia.

Tales datos y tales hechos ha acumulado, que el exministro de la Gobernación he echado de menos y como un tribunal envidiable... el de la Santa Inquisición.

Aterra verdaderamente que en el año 1892 han sido procesado 79500 inocentes; y en el quinquenio del 87 al 91 sufrieron vejámenes de la justicia 97475 inocentes.

Estos datos aterran; pero cuando las exponen los que han sido gobierno y son poder legislador y no lo remedian, los que pueden sufrir igual iniquidad ¿qué han de hacer?

¿Temerle á la justicia?

Noticias varias

Ayer celebró nuestro amigo don Ricardo Guirao una detenida conferencia con el gobernador civil de la provincia.

No es cierto, como se ha dicho, que esté próximo á llegar á esta población el Sr. Pulido. Lo probable es que venga después de la elección á dar las gracias á sus electores.

De Madrid se sabe que el señor Gimenez Baeza gestiona con suerte por los intereses de esta ciudad.

Ha encontrado todas las puertas abiertas y la mayor protección en los Sres. Puigcerver, Capdepon, Cánovas del Castillo y Pulido.

Se va á traer el Pantano de Quipar y tal vez el de Talave, una Granja Experimental, una biblioteca, un trozo de carretera, influencia para liquidar con la Hacienda sin salir deudor el Ayuntamiento (que no lo es) y tal vez algun piquillo mas de las 100.000. ¡Y sin que le tosa nadie!

Desde Madrid

20 de Febrero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Donativos

Yá tengo recogidos una gran parte de los que he de remitir para la rifa de las Siervas de Jesús y que si hoy no remito ha sido porque mi amigo D. José Sanz, no ha concluido el plato que expresamente ha pintado para la rifa y que tendrá el doble mérito de llevar unas notas de música debidas á la inspiración del estudio-so joven D. Antonio Puig, quien por estar dedicado á los estudios para los exámenes de la oposición que vá á hacer no había podido

dedicarse hasta ayer á ese trabajo, que no dudo, que como suyo habrá de cooperar á la belleza del cuadro que ha hecho el joven pintor.

Los Sres. Fernandez Caballero, respondiendo como siempre á lo que á Murcia se refiere me entregaron anoche: Una pluma de plata; un tintero con termómetro; y cuatro piezas del insigne compositor de su zarzuela «Cuba libre».

También me ha entregado en su nombre y en el de su señora, 2 tablitas de paisaje, nuestro amigo y paisano D. Mariano Perpen, y varias otras cosas de que mañana daré detallada relación; puesto que las remitiré en el correo de mañana, embalado todo por nuestro paisano D. Ramon Bonache.

Almuerzo

Yá está decidido que el día 3 del próximo Marzo, y en el restaurant del Café Inglés se verifique el que, en obsequio á nuestro paisano D. Fernando Diaz de Mendoza y por iniciativa de unos cuantos murcianos, vámos á celebrar como admiración al distinguido actor, por sus triunfos alcanzados desde que salió á escena y principalmente en «Maria Rosa» y «Mancha que limpia».

El almuerzo será á la una de la tarde de dicho día y esperan sus iniciadores que todos los murcianos residentes en Madrid acudirán á rendir una prueba de cariño y admiración al aristocrático actor, que tiene las simpatías y aficciones, de cuantos hemos tenido el honor de tratarle.

Las tarjetas para este acto puramente amistoso se expenden al precio de 6 pesetas en el mostrador del referido café.

He de advertir que Fontanar se opone resueltamente á este acto, que él, por modestia, dice que no merece.

Socorros

Esta madrugada, con la precipitación con que se saben las noticias de última hora, tuve que rectificar la noticia que por telegramo le remití y que ahora con datos exactos le envío, para que tengan conocimiento de ella los pueblos inundados.

La «Gaceta» de hoy publica la distribución que el Ministro de la gobernación ha hecho del millón de pesetas para las provincias perjudicadas por inundaciones, temporales y nieves, segun datos de los gobernadores.

A la provincia de Murcia, le corresponden en el reparto 100.000 pesetas que se distribuirán en esta forma: Capital 50 000 pesetas. Cieza 25 000 ptas. Calasparra 10.000 ptas. Abarán, Blanca, Ceuti y pueblos del rio 15 000 ptas.

Murcianos en Madrid

Se halla aquí D. José Ceño de la Union y me aseguran que en esta misma semana, vendrá nuestro amigo D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL

Madrid 20 Febrero 95.

Los fabricantes de harinas de Valladolid han telegrafado al Gobierno, participándole que de no reformar las tarifas la compañía de ferrocarriles del Norte, se verán precisados á cerrar las fábricas.

—La sesión del Senado ha sido brevísima y ha carecido de interés dedicándose solo á la aprobación del despacho ordinario.

—En el despacho de ministros del Congreso han celebrado un Consejo los ministros para tratar de la proposición sobre Marina, acordando que el Sr. Pasquin acepte la información parlamentaria

de que trata la proposición del Sr. Gaset.

—El Sr. Romero Robledo ha recibido hoy un telegrama del señor Apezteguia jefe del partido de Union constitucional de Cuba, felicitándole por su actitud patriótica haciendo que se apruebe el proyecto de reformas antillanas.

—La sesión del Congreso ha principiado con varias preguntas, entre ellas, las más salientes del Sr. Burgos sobre la situación de los braceros en Huelva, anunciando una interpelación; del Sr. Marqués de Valdeiglesias sobre la de los obreros de Madrid; la del señor Soriano pidiendo se verifique la elección parcial de un diputado provincial en la provincia de Salamanca y del Sr. Fuero pidiendo una nota de los presos preventivamente en España.

—El director de «El Imparcial» Sr. Gaset (D. Rafael) ha apoyado la proposición incidental que tenía presentada en el Congreso, sobre los asuntos de Marina.

El orador ha dirigido severos ataques al Sr. Pasquin y ha pedido nota de la inversión de siete millones de pesetas que se hallaban en una caja del ministerio de Marina.

También han sido duros los cargos que fundado en varios detalles ha formulado el orador de la minoría carlista Sr. Llorens.

—Las últimas noticias recibidas del Sr. Ruiz Zorrilla acusan mejoría en el enfermo á quien preocupa la prohibición que le hace Ezquerdo de no hablar de política.

Dice persiste en su actitud revolucionaria y que no habrá nadie que le haga apartarse de la política revolucionaria que continuará tan pronto se halle mejor.

Tiene gran fe en el plan curativo de Ezquerdo y espera trasladarse en breve á otra posesión denominada «La Pileta».

—El señor ministro de Marina, contestando á los Sres. Gaset y Llorens, en la interpelección sobre los créditos de la Marina, ha dicho que remitirá cuantos documentos sean necesarios á justificar su administración y que aunque la creé innecesaria no tiene inconveniente en que se habra una información parlamentaria para depurar todo lo que haya referente á los gastos hechos.

—Los diputados portorriqueños se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso para tratar del canje de la moneda mexicana en aquella antilla y en Filipinas acordando nombrar una comisión para que visite al Presidente del Consejo de ministros y le manifieste que si en término breve nada resuelve el ministro de Ultramar presentarán una proposición incidental.

—Al entrarse en el orden del día en la sesión del Congreso esta tarde ha continuado el debate sobre la interpelección del Sr. Romero Robledo sobre irresponsabilidad judicial, rectificando el ex-ministro conservador.

—En el Congreso se han reunido esta tarde las siguientes comisiones:—Sobre reforma de la «Gaceta Agrícola» —Sobre reformas sociales—Sobre partidos judiciales—Y sobre el canje de la moneda

—Los diputados cubanos se han reunido en el Congreso para cambiar impresiones respecto al buen efecto que ha producido en toda la isla, la ley de reformas en la Gran Antilla.

—Parece que la cuestión que se dijo existía entre los Sres. Conde de Xiqueza y Conde de San Bernardo por la cuestión de los ducados, terminará amistosamente.

Teatro Romea

Según parece la compañía de ópe-

ra en la que figura la notable triple Sra. Kupfer, actuará en la próxima cuarestrna en el teatro de Romea.

La lista de dicha compañía y los precios que aquí han de regir son los siguientes:

Maestro direttore é concertatore: Signor Camaló, Francesco.

Prime donne drammatiche: Signora Kupfer, Mila.—Bordabio, Dolores.

Prima donna soprano leggiera: Signorina Boy Gilbert, Matilde.

Prime donne mezzo soprano é contralto: Signora Blasco, Adela.—Galan, Ramina.

Primi tenori assoluti: Signori Brodat, Giuseppe.—Callioni, Giuseppe.

Primi baritoni: Signori Laban, Eugenio.—Borgioli, Leopoldo.

Primi bassi: Signori Boldú, Giuseppe.—Candela, Emmanuele.

Alto primo basso: Signor Noguera, Antonio.

Soprani comprimari: Signora Ricci, Antonietta.—Izquierdo, María.

Tenori comprimari: Signor Macip, Giuseppe.—Zaragoza, Vincenzo.

Bassi comprimari: Signori Gavassi, Alfredo.—Sesso, Rafaelo.

Maestro direttore dei cori é suggeritore: Signor Benitez, Emmanuele.

Direttore di scena: Signor Rossi, Gioachino.

Capo sarto: Signor Izquierdo, Gabriele.

Archivo: Signor Vidal y Limona, Andrés.

25 coristas.—30 profesores de orquesta.

Repertorio: Fra Diávolo, Favorita, Linda, Hugonotes, Rigoletto, Fausto, Trovador, Traviata, Hernani, Lucrecia Borgia, Lucia, Un ballo in máscara, Los puritanos, La Africana, Roberto el diablo, Carmen, Gioconda.

Precios: Plateas y palcos principales sin entradas, por abono 15 pesetas, á diario 25 id., en las funciones que tome parte la Sra. Kupfer 40 id.

—Palcos segundos, 7'50, 12 y 20.—

Plateas y palcos principales de escenario, 10, 15 y 20.—Idem segundos de escenario, 7'50, 10 y 15.—Butacas de patio con entrada, 2' 50, 4 y 6.

—Idem de anfiteatro 1.ª, 2.ª, 3.ª, y 4.ª fila, 2, 3 y 5.—Delantera de 1.º y 2.º anfiteatro con entrada, 1'50, 2 y 3.—Delantera de paraiso con entrada, 1'25, 1'50 y 2.—Entrada general 1 y 1'50.

El millon DE PESETAS.

El periódico oficial publicó ayer la circular de Gobernación relativa al reparto del millon de pesetas votado por las Cortes para remediar los desastres causados por los últimos temporales.

Hé aquí el articulado de dicha circular:

«S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Destinar á cada una de las provincias que se expresan las cantidades consignadas en la relación que se acompaña.

2.º Acordar la creación de Juntas de socorro para la distribución de dichas cantidades entre los pueblos perjudicados de cada provincia.

Al efecto se constituirán en las capitales de las provincias respectivas una, compuesta del obispo, si lo hubiere, ó del arcipreste parroquial que corresponda en otro caso, del gobernador, presidente de la Audiencia provincial, delegado de Hacienda y secretario del gobierno.

Estas Juntas serán presididas por los gobernadores.

En cada Municipio de los pueblos damnificados se constituirá una Junta local, compuesta de alcalde, juez de primera instancia, si lo hubiere, y en su defecto el municipal, cura párroco más antiguo, el último ex-alcalde de la población y el secretario del Ayuntamiento.

Los alcaldes presidirán estas Juntas.

3.º Las Juntas provinciales distribuirán exclusivamente entre los pueblos perjudicados la cantidad asignada á cada provincia, y cuidarán de que su importe se in-

vierta inmediatamente en la construcción de aquellas obras más precisas para las necesidades de la agricultura, empleando en las mismas el número de jornaleros necesarios al efecto, sin que el coste total de todo exceda á las sumas que se señalan á cada pueblo.

4.º Las juntas locales ejecutarán, sin pérdida de momento, los acuerdos de las provincias y acudirán á estas en consulta de cuantas dudas ó dificultades se les puedan ocurrir.

5.º Las Juntas locales rendirán cuenta justificada á la provincial correspondiente así que termine la inversión de las cantidades que reciban, y la provincial examinará dichas cuentas y formalizará la suya general, remitiéndola para su censura á la Intervención de la Ordenación de Pagos de este ministerio, todo dentro del improrrogable plazo de tres meses, que establece la ley de Contabilidad del Estado.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Febrero de 1895.—Ruiz y Calderón.

Distribucion, acordada por real orden de esta fecha, del crédito de un millon de pesetas, concedido por ley de 16 del corriente, para aliviar la situacion en que se encuentran las provincias que han sufrido daños con motivo de los temporales de aguas ó nieves, inundaciones y demás calamidades.

	PTAS.
Alicante	100.000
Almería	10.000
Badajoz	10.000
Cádiz	20.000
Córdoba	20.000
Coruña	12.000
Gerona	5.000
Granada	90.000
Jaén	40.000
León	40.000
Lérida	40.000
Logroño	15.000
Lugo	3.000
Málaga	80.000
Murcia	100.000
Oviedo	30.000
Palencia	10.000
Santander	65.000
Sevilla	90.000
Valencia	25.000
Valladolid	25.000
Zamora	30.000
	860.000
Remanente para ampliaciones y rectificaciones ulteriores.	140.000
Total.	1.000.000

Circo de Villar

Ni una sola localidad habia antea-noche desocupada en el Circo de Villar.

El anuncio del beneficio de la Geraldine, con un escojido programa, llevó al Circo tanta concurrencia como en él habia, para tributar á la celebrad. artista una expresiva muestra de admiración.

Desde la primera noche que la Geraldine trabajó ante este público, ha venido alcanzando aplausos continuados y antea-noche, en la función celebrada en honor suyo, estas manifestaciones afectuosas de simpatía, se acrecentaron grandemente y se convirtieron en cuatro ovaciones espontáneas y ruidosas, correspondientes á los cuatro números por ella ejecutados.

El primer ejercicio que hizo fué el de los tiros al blanco con su hermano Alfredo.

Después, acompañada al piano por el joven profesor D. José María Marin, cantó una pieza de concierto y una canción andaluza, tan á gusto del público que este llamó á la Geraldine á la escena y la obligó á repetir el canto.

En el tercer trabajo, la que se habia presentado ya como notable tiradora y graciosísima cantante, apareció como gimnasta de mérito excepcional, haciendo sus lucidísimos ejercicios en el trapecio y en la cuerda.

Por último hizo la fantástica danza serpentina, trabajo brillantísimo y de admirable efecto, que hecho como lo hace la Geraldine, entusiasma siempre al público. Este número terminó con el baile del fuego, trabajo de exposición, muy bonito, que valió á la Geraldine muchas salidas al escenario.

Los demás números del programa fueron tambien de lo mas escojido que puede darse en esta clase de espectáculos.

Los hermanos de la Geraldine, Grace y Alfredo, hicieron su debut trabajando en los dos trapecios y dando el segundo un arriesgadísimo salto desde lo alto de la cubierta del circo, á la red. Todo el público, después de tributar aplausos entusiastas á los jóvenes artistas, lamentaba que estos se hubieran presentado en la penúltima noche, cuando solo se les podia ver en dos funciones.

Enrique Diaz, por primera vez en la temporada dió el salto de barra á barra (distancia de cerca de cuatro metros y medio) dejando admirado al público con este alarde de su habilidad gimnástica.

Eduardo Diaz, con sus hermanas en el juego de la rosa, y otros artistas en el «scarrussel» Antonette, el del bambú y los clowns, todos se esmeraron en su trabajo, animados por los constantes aplausos de la numerosa concurrencia.

Con la función de anoche, la Geraldine se ha despedido de nuestro público, que recordará siempre con gusto la corta temporada en que ha podido admirar en el Circo á la hermosa artista.

La Geraldine va ahora á continuar su no interrumpida serie de ruidosos triunfos, en Malaga y Paris, en cuyas capitales ha trabajado ya varias veces con éxito extraordinario.

INDUSTRIA MINERA

La ley referente á las industrias mineras que hoy publica la «Gaceta», dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para que mientras dure la crisis por que atraviesan las industrias minera y fundidora, pueda suprimir los derechos de exportación que en la actualidad satisfacen los plomos y galenas argentíferos.

Art. 2.º Se autoriza igualmente para suspender ó reducir los demás impuestos que gravan á la industria minera, aunque estén establecidos por precepto legislativo.

Art. 3.º Desde el momento en que se suspenda el cobro del derecho de exportación de los plomos argentíferos, el gobierno, por medio de los representantes de S. M., lo pondrá en conocimiento de los gobiernos de aquellas naciones en que la supresión de nuestros derechos de exportación haya de producir la de los derechos de importación en que actualmente gravan nuestros plomos y minerales.

VARIETADES

Literatura clásica.

SONETO.

Bella Beatriz, mi fé es tan verdadera, mi amor tan firme, mi afición tan rara, que aunque yo no quererte deseara, contra mi mismo anhelo te quisiera.

Estímame mi vida de manera, que á poder olvidarte, te olvidara, porque después por elección te amara, fuera gusto mi amor y ley no fuera.

Quien quiere á una mujer porque no olvidarla, no obliga con querella, pues nada el abedrio le concede;

Yo no puedo olvidarte, Beatriz bella, y siento al ver que tan ufana quede, con la victoria de tu amor, mi estrella.

(Calderón.)

Dama duende.

Emigraciones é inmigraciones.

En el cuarto trimestre de 1894 emigraron al extranjero 7.534 varones, y á las posesiones españolas de Ultramar 15.390.

Para el extranjero emigraron 2.730 hembras, y 1.551 para las posesiones españolas de Ultramar.

Entraron en los puertos de la Península, procedentes del extranjero, 4.440 varones, y de las posesiones españolas en Ultramar 2.902.

Del extranjero entraron en el citado período 1.751 hembras, y de las posesiones españolas de Ultramar 404.

En total salieron de la Península 27.205 emigrantes, entre los cuales figuran 3.927 militares, 123 empleados y 18.134 de profesiones diversas y sin clasificar.

Los inmigrantes suman en total 9.193 entre los cuales hay 1.451 militares y 4.713 de profesiones diversas.

El corresponsal parisiense del «Herald», á propósito de Ruiz Zorrilla, recuerda que un obrero, al declarar como testigo en el proceso del chan-

lage, ha dicho que los hombres honrados no deben meterse á políticos.

Y luego transcribe unas palabras dirigidas por Zola á Rochefort: «¡Usted, con talento literario, consiente en hacer el papel de político, y acepta con regocijo las aserías y porquerías de la política... ¿Ignota usted que cualquiera que respeta su inteligencia, no puede resolverse á hacer política sino cuando se reconoce absolutamente incapaz de hacer alguna cosa más limpia?»

**

Ejercicios teatrales

Estrenos del mes de Febrero. Día 19.

1840.—«El pelo de la dehesa», comedia de Breton, en el Español.

1853.—«El dominó azul», zarzuela, letra de Camprodón, música de Arrieta.

1879.—«Arte y corazón», comedia de Fuentes y Arjona, en el teatro de Apolo.

**

Desprendimiento de Tolstoi.

Los literatos españoles que se dedican al cultivo de la novela, con mayores ventajas para su gloria que para su fortuna pecuniaria, leerán con interés, no exento de natural y disculpable envidia, las noticias que encontramos en la prensa extranjera relativas al famoso novelador ruso conde Leon Tolstoi.

El autor de «La sonata de Kreutzer» acaba de dar la última mano á una producción de su talento, titulada «El señor y el obrero». Todavía no ha salido de las prensas y ya se han hecho á Tolstoi las ofertas más seductoras. Entre todas la más positiva es la de un editor americano, que le ha propuesto pagar su prosa á razón de «dos duros por cada letra». El texto de la novela contiene unas 35.000 letras, y, por consiguiente, la suma ofrecida asciende á 70.000 duros, ó sean 350.000 pesetas.

Ningun escritor ha visto su trabajo cotizado á tan elevado precio; pero el conde de Tolstoi, que, como todo el mundo sabe, no se propone especular con sus obras, ha rechazado tan apetitoso ofrecimiento.

Este admirable desinterés demuestra que los actos del célebre escritor ruso marchan de acuerdo con sus principios que sostiene en sus novelas.

**

La gloria y el pan

Un aficionado á la estadística imaginaria, ha dividido de este modo las ciencias y las artes desde el punto de vista glorioso y pecuniario.

Ciencias que dan pan y gloria: la jurisprudencia, la medicina y la cirugía.

Gloria sin pan: la poesía, la literatura y las ciencias exactas.

Pan sin gloria: la anatomía, la economía y la aritmética.

Ni pan ni gloria: la metafísica, la lógica y la crítica.

**

¡Cómo gozaron!

La bueyada del domingo en San Sebastian originó 53 cogidas más ó menos considerables, necesitando asistencia facultativa 11 individuos, y zurecidos y remiendos (según «La Union Vascongada»), siete capas, 29 pantalones y 17 chaquetas.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.—EMISION DE 1890.

Décimoséptimo sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el décimoséptimo sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890*, el día 9 de Marzo á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 485.000 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 485.000 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.850 lotes, de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo siete bolas, en representación de las siete centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 485.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 11 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 4.776 bolas sorteables, de-

ducidas ya las 74 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 18 de Febrero de 1895. El Secretario general.—Aristides de Artigiano.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ANTIQUITA, SAN PASCASIO Y SAN MILO, obispo.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la Merced por D. José María de Echeverría y Artola. Mañana en San Bartolomé.

CULTOS.

Solemnes cultos que las Asociaciones de la Agonía y Santa Escuela de Jesucristo, del Apostolado de la Oración, de Nuestra Señora de las Mercedes y de Siervas de Maria y Gerarquía primera de sus Hijas, establecidas en el templo de la Merced, ofrecen en desagravio y reparación de los ultrajes que recibe de la ingratitude del hombre, en los días 24, 25, 26 y 27 de Febrero del presente año.

El domingo 24 á las ocho de la mañana, se pondrá Su Divina Magestad manifiesto y se reservará el Miércoles de Ceniza á las cinco de la tarde, diciéndose Misas en todas las horas, hasta las doce, y en los demás días desde el toque del alba.

Todos los días á las diez, se rezará la primera parte del Santísimo Rosario por la Asociación de Maria Santísima de las Mercedes, y á continuación el Triduo y Estación á Jesús Sacramentado.

A las once, por la Asociación de Siervas é Hijas de Maria Inmaculada, se cantará un Motete al Augusto Sacramento, se hará explicacion de Doctrina cristiana en forma de Oración, ofrecimiento de la Santa Misa y se cantará la Salve á la Santísima Virgen.

A las doce, se rezará la segunda parte del Santísimo Rosario.

A las tres de la tarde, empezará el Solemne Triduo que consagra á su Divino Titular la Asociación de la Agonía y Santa Escuela de Cristo, habiendo sermón en las tres tardes.

Desde las seis volarán á Jesús Sacramentado, los señores socios de San Vicente de Paul.

A las siete, por el Apostolado de la Oración, se rezará el Rosario del Divino Corazón, se cantará el Santo Dios, continuando la meditacion, acto de desagravios y cánticos en honor del Sacratísimo Corazón.

El martes 26 á las siete de su mañana, será la Comunión de Regla.

El Miércoles de Ceniza, tambien se celebrará misa desde el toque del Alba en todas las horas y se repetirán los cultos de los días anteriores; y por la tarde, después de rezado el Santo Rosario y hecha la Meditacion, se hará Solemne Minerva y Visita de Altares, terminando con la Bendición de Su Divina Magestad.

Estos cultos y la Estación á Jesús Sacramentado, se aplicarán en la forma siguiente:

Domingo 24 de Febrero. En sufragio de la Sra. D.ª Damiana Diaz Gimeno y D.ª Juana Gimeno y Mora.

Lunes 25. En sufragio del Sr. Don Salvador Lopez Aleman y su madre política D.ª Josefa Vinader y Criado.

Martes 26. En sufragio del Sr. Don José Martínez García.

Miércoles 27. En sufragio de la señora D.ª Dolores Valcarcel Nuñez, D. José Quesada Medina, D. José Cuetto Pizana y D. Ricardo Quesada y Salvador.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 21 DE FEBRERO TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 9 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde: 14 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 8 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 8 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 14 grados y 8 décimas; idem al sol, 17 grados y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de NE. Cielo: por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto. Evaporacion de ayer, 5 mm. Presion: á las 8 de la mañana, 762.8 mm. Por la tarde á las 3, 761.0 mm. Humedad: por la mañana, 82°. Por la tarde, 76°.

ANUNCIOS.

Gervasio Cánovas la Madrileña. Novedades Platería, 14

Esta casa tiene el gusto de ofrecerle á su numerosa y escojida clientela los artículos que para la época acaba de recibir.

Gran novedad en sombrillas fin de siglo, para señoras y niñas.

Elegante surtido en abanicos fantasia, para baile y teatro. en sándalo, concha, rosa, nácar y nacarina.

Escogido surtido en medias de hilo y seda.

Lo más nuevo y variado en guantes para baile y teatro.

10.000 caretas y antifaz de seda, en todos colores.

Y otros mil artículos.

GERVASIO CÁNOVAS PLATERÍA, 14

La Española Establecimiento de Coloniales y Ultramarinos

En la plaza de la Carnicería, números 1 y 2, en el local que ocupaba el establecimiento de D. Antonio Garro, se abre al público nuevamente este establecimiento á cargo de Cayetano Marco Ramirez, el cual se propone dejar á disposición de cuantas personas visiten el establecimiento, tanto por los géneros que son todos de primera, como por los precios que serán lo más equitativamente posible.

ENFERMEDADES DEL PECHO Aparatos de inhalacion del Dr. Precioso

Recomendados muy eficazmente, por sus maravillosos resultados, en los que padecen estorros bronquiales, asma, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipiente, influenza, gripe, etc. etc.

Depositos centrales: Farmacia de los Sres. Lopez Gomez, Principe Alfonso, 81.—Gomez Cortina, Santa Teresa, 87.—Lopez Gomez, Santa Eulalia 10.—A. Ruiz Seque, San Bartolomé, 10.—Medina, Camachos, 8.—Dr. D. José Ubeda. Lenoria, 7.—Y en casa del autor, Calderon de la Barca (antes Billo) núm. 8. 11

PARA CARNAVAL

20.000 caretas satin primera á 25 céntimos. 10.000 caretas raso primera 50 céntimos.

10.000 pares guantes primera para baile, teatro y paseo á 8 pesetas par.

2.000 pares guantes largos 20 botones, exclusivos para esta casa á 5 pesetas par.

Gran surtido en prendidos de baile gasas tules cintas, perfumieria y demás artículos de fantasia.

Centro de Novedades BALBOA 5.

NOTICIAS LOCALES.

La riada en Alguazas.

El alcalde de dicha villa ha dirigido una comunicacion al Sr. Gobernador en la que le dá cuenta del daño que allí ha producido la inundacion última.

Al inspeccionar estos una comision del ayuntamiento ha podido notar que el camino que de aquella villa conduce á Molina y enlaza con la carretera de Albacete á Cartagena ha sido cortado en una extension de 50 metros dejando en él una cantidad de agua corriente que imposibilita su composicion, y deja incomunicados á ambos pueblos y á Alguazas con la capital.

El alcalde expone el enorme perjuicio que esto causa para las operaciones agrícolas, siendo de urgente necesidad restablecer el tránsito, y pide que vaya un facultativo con tal objeto y se interese de la Diputacion subvencione las obras de recomposicion de la expresada via.

Traslado de restos.

Se ha concedido permiso en el Gobierno civil á D. Tomás Palazon Perez para trasladar los restos de su esposa desde el cementerio de la Puerta de Orihuela al de Ntro. Padre Jesús.

Ferropuentes.

Han sido aprobados por el Gobierno civil los presupuestos adicionales de los ayuntamientos de La Union, Pliego, Archena y Pinatar.

Detenidos.

La guardia civil de Cieza ha detenido á otro individuo por sustraer maderas de las que arrastraba la riada última.

Pagos á los maestros.

Se ha abierto el pago del material del segundo trimestre del año actual á los maestros de Lorquí.

Fallecimiento

Ayer de madrugada falleció en el

eremitorio de la Luz el buen Hermano Lorenzo. R. I. P.

Remitido.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy distinguido señor mio: Le agradecería infinito insertara en su ilustrado periódico lo siguiente:

«En la noticia que en su número de hoy publica refiriéndose á la Muestra-Anuncio de mi establecimiento me califica de Peluquero de Teatros y como semejante título pudiera irrogar perjuicios á mis intereses... considero de justicia su rectificación y en tal concepto ruego á V. la inserción de estas líneas, pues solo soy Barbero y de ello pago contribución.»

«Si tuviera amigos que influyeran... para que los que deben ser Fiscales en las causas de defraudación á la Hacienda se transformaran en defensores de mi negocio... no dudo que sería Peluquero de Teatros aunque otro lo sirviera... que es lo que ahora sucede!»

Queda á sus órdenes y le dá gracias mil su affmo. s. s. q. s. m. b., ROSENDO CLAVEL.

Audiencia

Juicios para hoy:

En la sección primera una causa del juzgado de Cieza y otra del de San Juan por los delitos de atentado y hurto.

En la sección segunda una causa del juzgado de Cartagena por robo. Defensor Sr. García. Procurador Sr. Perez.

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Leyes sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

R. D. resolviendo una competencia surgida entre el Gobernador de Almería y el juez de Gérgal.

Id. id. entre el gobernador de Jaén y el juez de Martos.

Anuncio de estar vacante una cátedra en la Universidad de Salamanca.

Id. de subasta de acopios de conservación para la carretera de los baños de Archena al ferrocarril de Albacete á Cartagena.

Acuerdos tomados por la comisión provincial el día 31 de Enero.

Anuncio de subasta de fincas embargadas.

Relación de los efectos timbrados que han sido sustraídos de los almacenes de la compañía arrendataria de tabacos en Tortosa.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cieza en el mes de Enero.

Id. del ayuntamiento de Pinatar en Octubre, Noviembre y Diciembre.

Edicto del juzgado de San Juan sobre subasta de un trozo de tierra, en Archena.

Para Blanca

Ayer publicó la «Gaceta» una real órden de Hacienda destinando 10.000 pesetas á remediar las necesidades de los habitantes del pueblo de Blanca, que han quedado sin albergue por haberse desprendido grandes masas de tierra y piedras del monte que lo domina, y para prevenir el peligro de nuevos derrumbamientos.

«La Verbena» en Caracas

Dice «El Diario del Teatro»: «La popular «Verbena de la Paloma» se ha estrenado con gran éxito en Caracas por la compañía que dirige D. Abelardo Barrera, siendo muy aplaudido dicho actor y el Sr. Barnes.»

Escándalo y escobazos.

Una vecina de la calle de D.^a Luisa Aledo, llamada Caridad Marco, denunció ayer en la Inspección á un joven habitante en la calle de San Ginés, que entró la noche anterior en su domicilio y la emprendió á bofetadas y escobazos con ella y con otra joven que habita en su compañía.

Taurinas

El activo empresario de toros de Cartagena Sr. Aracil, en vista del extraordinario éxito obtenido en la plaza de Madrid por el novillero «Jerezano», le ha contratado por telegrama, para tomar parte en alguna de las novilladas de la temporada que inaugurará el 12 de Mayo.

—Abogando porque en el cartel de las novilladas de Murcia figure el arrojado matador «El Mancheguito», dice «El Pueblo»:

Nosotros, por nuestra parte, creemos que la empresa no dejará de contratar al referido arrojado diestro que con tantas simpatías cuenta en esta capital y que ha proporcionado muy buenas entradas en las corridas de la próxima pasada temporada; y con más razón, por cuanto el diestro no ha de exigir cantidad alzada por su trabajo.

Esperamos verlo y aplaudirlo.»

Noticias agrícolas

Las heladas últimas que tan alarmados, tenían á los agricultores de Valencia y muy especialmente á los naranjeros, no han producido por fortuna los funestos resultados que se esperaban. En los huertos de la Ribera, si exceptuamos los situados en terrenos bajos donde el frío ha malogrado alguna cantidad de naran-

no ha producido en general daños de consideración.

Algo más fuerte ha sido la helada en Castellón, pero no hasta el extremo de concluir con la cosecha, como se suponía en un principio.

—En la Ribera del Júcar se cotiza actualmente la naranja á los siguientes precios:

Naranja de huerta, de 2 á 3 reales aroba.

Id. de huerto, de 7 á 8 id. id.

—Los precios de la cebolla valenciana en Inglaterra han experimentado alguna baja, pues según las últimas cotizaciones que recibimos, se cotiza en Londres de 4/6 á 6 y en Liverpool de 7 á 7/0.

Desgracia

Anoche recibí nuestro estimado amigo el Sr. D. José Melgarejo Escario un telegrama de Madrid en el que le participaba la dolorosa noticia de hallarse enfermo de algún cuidado uno de sus hijos.

Sentimos la desgracia que pesa sobre el Sr. Melgarejo y deseamos de todo corazón que cuando llegue á Madrid el atribulado padre encuentre fuera de cuidado á su hijo.

Beneficios

En el teatro Romea, se preparan tres beneficios ó sean tres funciones extraordinarias.

El sábado como ya teníamos anunciado, tendrá lugar el del tenor cómico Sr. Angeles.

El domingo el de la simpática primera tiple Srta. Medina; y el martes como despedida de la compañía el de la tiple Srta. Delgado.

Mucho nos alegraremos de que tan apreciables artistas obtengan buenos resultados en dichas funciones.

Mejorado

Se halla notablemente mejorado de su dolencia el digno interventor de Hacienda D. Manuel Gumucio.

Nos alegramos.

Gracias

En nombre de nuestro amigo don Mariano Cánovas Casanova, de sus hijas y demás familia damos las gracias más expresivas, á cuantos en su día asistieron á los funerales celebrados en la iglesia de San Antolín, por aniversario de la muerte de su hijo D. Joaquin Cánovas Bellando (q. e. p. d.); y después á cuantos amigos les han dado pruebas de estimación con motivo de la sentida pérdida de su hermano político D. Joaquin Bellando.

Al cumplir este encargo reiteramos al Sr. Cánovas la seguridad de nuestro afecto.

Política

Ayer tarde se reunió el comité del partido federal, y anoche el del partido liberal. En ambos se trataron asuntos relacionados con las elecciones próximas.

Sentencia

En la causa vista en la sección primera de la Audiencia, contra Juan José Macías, por los delitos de robo y nombre supuesto, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, y en su virtud el tribunal de derecho condenó al procesado á seis años y un día de presidio por el primer delito y á tres meses y medio de arresto mayor por el segundo.

Tienda-Arilo

Ayer se repartieron 130 raciones de arroz, garbanzos y patatas.

El mercado.

El de ayer fué bastante flojo, tanto el del Arrenal, como el de animales en el Soto del río.

Donde se notó alguna animación fué en el mercado del pimientón, habiéndose efectuado bastantes compras de las clases inferiores.

La docena de huevos se pagó á tres reales. Las aves al precio ordinario.

Empresario.

Ayer estuvo en esta capital, de paso para Valencia, el conocido empresario de teatros D. Tomás Bernal.

Según nuestras noticias, será posible que en la próxima Cuarema funcione en el Circo Villar una compañía de zarzuela del género chico y grande, que tiene casi formada el popular empresario.

De esa compañía forma parte el Sr. Taberner, que tantos amigos y simpatías tiene en el público murciano.

Visita de ministros

Se ha dicho que será muy probable que pasen en Murcia y Orihuela el Carnaval próximo los ministros de Gobernación y Fomento Sres. Capdepon y Puigcerver.

Presupuesto

Alcaldía Constitucional de Murcia. —Se hace saber: Que fijado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, queda expuesto al público durante quince días en la Secretaría municipal, cuyo plazo se contará desde el día de mañana. Murcia 21 Febrero de 1895. El alcalde accidental, Cañada.

Desde Cartagena.

Desde esta tarde y por disposición

de la autoridad militar de la plaza, los regimientos de Infantería de esta guarnición, francos de servicio, harán ejercicios de compañía y batallón en las inmediaciones de los cuarteles en que cada uno de aquellos se alojan.

—La Ponencia nombrada por la Junta gestora para la fundación de un hospital de niños, ha emitido ya su informe.

Para dar cuenta del mismo y tomar acuerdos, la junta ha sido convocada para pasado mañana á las cinco y media de su tarde.

—La guardia civil de este puesto, auxiliada por el sereno particular de los Sres. D. Alejandro Delgado y Compañía, detuvo anoche en sus respectivos domicilios á tres individuos, que resultan ser los autores del robo perpetrado hace pocas noches en los almacenes que dichos comerciantes poseen en la calle del Hierro, esquina á la calle Real.

§ Dos de los mencionados sujetos, parece ser que prestaban servicio en los almacenes.

La Granja modelo

El alcalde accidental Sr. Cañada tiene hace unos días en su poder una comunicación para que lo antes posible se envíe al Ministerio de Fomento el proyecto formado por el ingeniero agrónomo Sr. Sanjuan, de la Granja modelo, pero para resolver sobre esto se tropieza con algunos obstáculos que tiene que vencer el ayuntamiento, á quien de cualquier manera le ha de costar una respetable cantidad la implantación de dicha granja.

Noticias de Lorca.

Mediante fianza personal de D. José Mendez, ha sido puesta en libertad provisional la mujer de Basilio Mateo Expósito, Gertrudis Tomás Perez, detenida con motivo del célebre crimen.

—El conocido empresario de teatros D. Tomás Bernal, tiene contratado nuestro coliseo para el próximo mes de Marzo, en cuyo tiempo dará varias funciones una acreditada compañía de zarzuela.

Telégrafos

Por orden de la Dirección general del Cuerpo de Telégrafos, queda terminantemente prohibido desde esta fecha, el uso de sellos de 15 céntimos para los telegramas.

En los dirigidos á poblaciones dentro de la provincia, se emplearán precisamente sellos de 50 céntimos, y en los dirigidos fuera de la provincia, sellos de una peseta, ó de mayor precio si lo permitiese el telegrama.

Solo podrán usarse sellos de menor valor para las palabras adicionales.

Como raton con queso

El vecino del Estrecho de San Ginés, Simón Cabezas, recibió un anónimo por el cual se le exigía que entregase 275 pesetas.

No sabemos por donde, pero es lo cierto que la guardia civil de aquel puesto tuvo conocimiento de ello y á fuerza de una gran dosis de astucia pudo averiguar el sitio en que debía ser depositado el dinero.

Anteanoche á las ocho, el expresado vecino llegó azorado al paraje denominado «La Ermita» con las 375 pesetas. Tras breves momentos acudieron allí Santiago García Barrancos y su hijo José, quienes se apoderaron tranquilamente del dinero.

Apenas dieron media vuelta sobre talones, para retirarse con la cantidad adquirida á tan poca costa, se encontraron en medio de un estrecho semicírculo formado por cuatro guardias civiles y el cabo de aquel puesto, que se encontraban allí cual sombras que surgen del centro de la tierra.

La sorpresa natural en tan crítica situación, hizo á los timadores confesar la verdad, declarando que ellos eran los autores del anónimo recibido por Simón Cabezas.

Reducidos á prisión, han sido conducidos donde han quedado á disposición del Jefe de Instrucción.

La Unión.

La comisión que pasó á Murcia á ultimar los acuerdos para los trabajos de la carretera de esta á San Javier, no ha obtenido el resultado apetecido, según se dice, y dentro de breves días saldrán para Madrid los mismos individuos de dicha comisión, para gestionar nuevamente acerca de este asunto.

Orihuela

Se encuentra en esta un hijo de los señores Conde de Pino-hermoso que ha venido en representación de su casa con el exclusivo objeto de atender á los desgraciados que por efecto de la inundación se encuentran en la miseria.

Anoche estuvo dicho ilustre prócer acompañado del apoderado de su casa D. Federico Torres á visitar á el alcalde Sr. Maestre, para que esta autoridad le facilitara datos á fin de cumplir de la manera mas acertada su caritativa misión.

Estamos seguro que, ahora como en otras ocasiones desgraciadas, no

se oirán mas que bendiciones para el nombre de Pino-hermoso por su inagotable caridad.

Carreteras

Habiendo quedado anulada la subasta celebrada el día 29 de Diciembre último de los acopios de conservación en 1894-95, de la carretera de los baños de Archena al ferrocarril de Albacete á Cartagena, por haber contravenido el rematante á lo que previene el art. 5.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, este Gobierno de provincia señala el día 29 de Marzo próximo á las 11 de su mañana, para la adjudicación en una segunda subasta de los acopios de conservación de la indicada carretera, bajo el tipo de 2.519 pesetas 33 céntimos.

Pension

Ha sido concedida una pension anual de 800 pesetas, á D.^a Francisca Izquierdo, viuda del maestro del Arsenal de Cartagena, D. Bernardo Ruiz.

Nombramientos

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de Badajoz, D. Benigno Muñoz, que desempeñaba el mismo cargo en el de esta provincia.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Ramon Miranda y Miranda, que la desempeñaba en aquella Administración.

Ensanche y saneamiento de Cartagena.

La prensa de Cartagena dedica sendos artículos encomiásticos á los que con entusiasmo y patriotismo han gestionado y conseguido lo que era una aspiración justa de Cartagena: la ley de ensanche y saneamiento de aquella ciudad.

De nuestro colega «Las Noticias» copiamos los siguientes párrafos sobre tan importante asunto:

«La actitud glacial de este pueblo ante un hecho tan trascendental—el más importante quizás de la historia de Cartagena—significa: ó una lamentabilísima miopía intelectual, ó una enorme ingratitud para los hombres que con gran patriotismo, con grande amor hacia sus conciudadanos, han empleado allá en Madrid todas sus energías, han puesto toda su alma al servicio de tan noble, de tan bienhechora causa.

Señores del ayuntamiento: ahora veremos vuestras energías: á hora residenciaremos vuestro celo y vuestro interés.

¡Manos á la obra sin tardar!
¡Higiene y urbanización! este es el lema; pero antes debe elevarse una moción de gratitud al señor ministro de Fomento y á los Sres. Aznar y García Alix por su generosa conducta; y á D. Justo Aznar como iniciador y campeón incansable del pensamiento.»

ESPECTACULOS
FUNCIONES PARA HOY
TEATRO DE ROMEA
A las 8, «La boda de Serafin».—A las 9, «Viento en popa».—A las 10, «La mujer del molinero».—A las 11, «Al agua, patos.»

Confiteria La Lira,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

POSTRE DEL DIA
Tortadas, á una peseta, tambien se venden á mitades; monas á un real, pastelillos flor y nata á id., pasteles hojaldrados de carne á id., pastillas de café y leche legítimas de máquina á 10 reales.

Se sirven copa con pasta, á 10 céntimos en adelante.

Seccion Amena

COSICAS

Ayer le dije á un agente de la autoridad: Me extraña que siempre vayas con gente que no es de buena calaña. Y contestó: ¿No te agrada que tunos de tomo y lomo me acompañen? ¡qué bobada! yo ayuno con gente honrada; pero con los tunos, como.

Escibió á los padres Marta de una niña que criaba, de cómo la niña estaba; y al final puso en la carta que vengais á verla ansia y espera, no se retarde vuestro viaje un solo día, esta, vuestra ama de cria Marta Martínez Velarde.

Ya el carnaval se acerca con sus disfraces, cada cual á su gusto prepara un trage. Y habrá quien crea, que con máscara muchos van sin careta.

Tras de tanta dilación, por fin se casa Teodoro con su prima Encarnacion. ¡Es que ella, vale un tesoro! Si un tesoro es un millon.
M. de Hoyos y Masagosa.

PENSAMIENTOS

¡Poder bendito el del Santo Oficio, al lado del que en España tiene en estos tiempos cualquier juez municipal!

«O secretario le ha faltado añadir á Sr. Romero Robledo».

DICHOS

—Di la verdad, Enriqueta, ¿no me encuentras demasiado viejo para ser tu esposo?

¿Por qué me haces esa pregunta? —He pasado ya de la edad de las locuras; tengo veinte años más que tú y eso podría contrariarte.

¡Contrariarme! Al contrario, ¡es tan agradable para una mujer que darse viuda siendo aún joven!

Unos hebreos se presentaron á un ministro, que se negó á recibirlos, diciendo de muy mal humor:

—No quiero recibir á unos malvados que mataron á Jesucristo.

—Señor, dicen que os traen un regalo de 4.000 duros.

—¡Vaya! que entren; no debieron de conocerle cuando le crucificaron.

CHARADA
SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Oquedad*
OTRA.

El que tiene «tercia-cuarta» busca una «todo» enseguida y «prima-tres» un enredo en menos que se persigna, pero el que tiene «dos-cuatro» no hará otra cosa en su vida que rascarse aunque no quiera desde el pié á la coronilla.

El beneficio de Moncayo

Este popular artista obtuvo anoche un nuevo triunfo en el Teatro de Romea con la funcion de su beneficio.

El teatro estuvo lleno por completo. Las ingeniosidades de Moncayo mantuvieron en constante hilaridad al público, que tributó al beneficiado muchísimos aplausos.

Sus admiradores le ofrecieron varios regalos.

La obra nueva «La mujer del molinero», gustó bastante, siendo casi todos los números de música aplaudidos.

La funcion terminó á las dos menos cuarto.

TELEGRAMAS

MADRID 22 de Febrero

A la 1'45 madrugada

En Paris el tribuna/ que ha entendido en el «chantage», sentenció á Decleky á 15 meses de carcel; á Girard, á dos años; á Heftler, á dos; Trocard absuelto, Dreyfus, á nn año; Leanivel, absuelto; Portalis, condenado en rebeldia á 5 años; á Blanzoniki, en rebeldia á dos años.

Es probable que Puigcerver pase el carnaval en Murcia y Capdepon en Orihuela.

En el Congreso ocurrió un incidente entre Pasquin y Llorens, en él mediaron frases duras que fueron retiradas.

Hoy se aprobará en definitiva la carretera de Bullas, Totana y Aledo.

La comision parlamentaria de investigacion sobre la marina la presidirá Cánovas.

Fulgencio Fuster no inició, ni se ocupa del banquete á Fernando Diaz de Mendoza.

ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación a este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DENTICINA MORENO
Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la afección y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla a de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

SE VENDEN

Un retrato de Castelar, de 3 palmos.
Uno de S. M. la Reina, de 2 y medio palmos.
Uno de S. M. el Rey, de 2 y medio palmos.
Uno de Sagasta, de 4 palmos.
Y otro de Sagasta, de un palmo.

Son en busto de moda y al óleo, con gran parecido, hechos en Madrid, como se han vendido muchos de varios tamaños, propios para corporaciones; se dan baratos por ser los últimos que quedan. Se hacen retratos de particulares sin molestar la persona, desde 4 duros á 100 duros, el pintor acreditado en Barcelona y en Madrid, 2, calle Frereria, 2, Murcia. 10-4

El Macagüita
RAICES DEL ARBOL AMERICANO

Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, catarrros, toses, tisis (en primer grado) trancazo, asma catarral, resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita encuentra el enfermo una notable mejoría.

Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.

De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho. 80-29

En la Plaza del Poeta Zorrilla (antes Crédito Público), en la bodega de Pedro Navarro, bajos de la casa de D. Francisco Albladejo, se vende vino enjuto á 20 reales arroba y 18 céntimos cuartillo. Dulce y amobocado, á 24 reales arroba y 20 céntimos cuartillo. El aguardiente doble anís, á 56 reales arroba y 2 reales cuartillo y aguardiente dulce, á 80 reales arroba y 3 reales cuartillo. Vinagre superior, á 16 reales arroba y 15 céntimos cuartillo. 4-4

VINOS FINOS
de la Rioja de la viuda Lepine y Fils. Logroño

Año 1891. Olorate, pesetas 1'50 botella y 16 id. docena.

Id 1891. Blanco, id. 2'50 botella y 28 docena

Tambien se venden barriles.

Representante en Murcia Antonio Martinez Gonzalez, Agnadores, 18. 20-16

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE VALIABLE



ZARPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA
28 y 30-PLATERIA-28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PAPELERIA INGLESA

En este acreditado establecimiento, dedicado á los artículos de escritorio, papelería, librería, imprenta, litografía, encuadernación y cuantos útiles se deseen para despachos y oficinas, se acaban de recibir grandes partidas de los siguientes géneros.

Completísimos, variado y nuevo surtido en devocionarios de alta novedad, ternos y ambos, propios para regalo, en piel búfalo, concha, marfil y nacar, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero.

Preciosa colección en estuches de 50 cartas, alto lujo, modelos todos nuevos, en un millón de formas, colores y lutos, clases riquísimas.

Gran remesa en artículos de piel, como son, petacas, carteras, tarjeteros, monederos y cuantos caprichos se puedan desear en este artículo.

Gran surtido en boquillas de espuma, ambar y madera, para cigarrillos y puros.

Importante remesa en cromos de todas clases y precios, en santos, caprichos y paisajes, en todo lo mas nuevo y caprichoso, hasta hoy conocido.

Libros rayados para el comercio con pastas especiales, papeles ingleses, clases riquísimas, se acaba de recibir una gran remesa

En objetos propios para regalo. imposible detallar las grandes existencias y gran variedad con que cuenta esta casa, para complacer á su numerosa clientela, pues constantemente se están recibiendo novedades.

Libros y artículos para colegios y escuelas, un gran surtido de todo cuanto deseen los señores profesores.

En obras litúrgicas y de religion cuenta este establecimiento con importantes existencias, á precios de catálogo.

En hojas de cromo, estampas caladas y registros para devocionarios, una infinidad de tamaños y clases.

Todos los artículos citados y un millón más que cuenta esta casa en almacén, se ofrecen á precios que no admiten competencia.

CASA MODELO
PAPELERIA INGLESA
LOPEZ Y COMPAÑIA
Plateria, 55, Murcia. 10-10

C. PEREZ LURBE
CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abacá y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

Gonzalez Vera
Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todo sistema, de resultados verdaderamente positivos, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

AGUA DE COLONIA VERDADERA
que constituye el perfume más sano, higiénico y exquisito, siendo legitima como es la que se vende en el **Bazar Murciano**

á los siguientes precios:
Botella de un litro . . . 22 reales.
Idem de medio litro. . . 14 »
Frascos especiales con cuenta gotas. . . 10 y 14 rs.

SE GRATIFICARA á quien entregue en esta red ceion un libro de misa, forma alargada, perdido el domingo último, al final de la Trapería.

COLOCACION. La desea encontrar un matrimonio, de 50 años, que ha servido treinta en casa de un caballero de esta ciudad, donde se darán los informes. Desea una portería, y el marido sabe guiar un carruaje de dos ó de cuatro ruedas. Se informará en la imprenta de este periódico. 8-2

Profesora en Partos.
Doña Teodora Martinez, Val de San Antolin, 27.

TRASLADO. La señora Viuda de Robles ha trasladado su domicilio de la calle de la Plateria, núm. 46, á la plaza de San Bartolomé, núm. 1, 2.º, izquierda. 8-2

SE ALQUILA una casa tienda enfrente del Arco de Verónicas, con habitaciones para vivir; y un primer piso en las casas nuevas del Carril de San Agustín, en donde fué plaza de toros, tiene pozo con agua abundante y casi dulce. Para tratar, casa nueva, al lado de la Purísima. 6-2

PROFESORA EN PARTOS. La única con título para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio, núm. 50; lo que se avisa al público en general y al Sr. Delegado de Medicina del distrito

SE COSE toda clase de costura con la mayor economía y prontitud; ajuares, pantalones de caballero, bordados en blanco etc.

Calle de Rubio, 16, piso alto. 8-2

OCASION. Se vende una magnífica sillería estilo Luis XV imitación á palo santo tapizada en raso color gallomba y bordada en colores estilo Gabelen.

Para verla y tratar, San Nicolás número 89 entresuelo.

CASA DE HUESPEDES DE JUAN ORTEGA
CALLE DE LAS HILERAS, 11, EN CEHEGIN

El dueño de esta casa tiene el honor de ofrecer al público comodidad, buena asistencia y baratura en los precios.

CEHEGIN
JUAN ORTEGA
15-9

SE ALQUILA una co-chera con varias habitaciones, en módico precio, en la calle de San Antonio, número 16.



POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA.
Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.
Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco
Depósito central: Casa del autor, Vindel, 4, Murcia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Coshinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Cádiz, Táner, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor **Joaquín del Piélagos**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y cartas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para mas informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.º, Plaza Falco.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sr. S. Dart y O.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía

Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

Muebles de lujo

En el almacén de MARIANO GARRIGÓS, calle de la SOCIEDAD, 10, hay un buen surtido de todas clases, con especialidad en juegos de alcoba.

Se hacen instalaciones de los muebles necesarios en una casa, comprendidos en la ebanistería (y esto interesa saberlo á los que están próximos á contraer el dulce lazo del matrimonio)

por pesetas 610, 1.025 y 1.950 en adelante.

Camas casi regaladas, desde 75 pesetas en adelante, siendo de novedad y de caoba macizas, de tableros, talladas y grabadas en su color natural é imitadas á ébano; también las hay en nogal macizo y palo santo. Todos los muebles de esta casa, se garantizan en su clase y solidez, por ser construcción de la misma, como se tiene demostrado desde el año 1879, en que se fundó

Se reciben encargos para la construcción de retablos y tronos para imágenes. 15-10

Lección de **IDIOMA INGLÉS** por Faunes de **IDIOMA INGLÉS** tino Maria de Madariaga. Honorarios módicos. Se dan clases á domicilio. Calle de Santa Catalina, núm 16. 15-9

ALMONEDA. Por traslado de domicilio se hace de los muebles de una sala y otros varios. Suenasal del Banco de España, piso 2.º, izquierda.

SE VENDEN cuarenta varas de alfombra moqueta en buen estado. Para verla y tratar de ella, San Antonio, 16.

Tos ferina.
Jarabe Antiferino de Moreno

El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos Convulsiva de los Niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría, aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma. Precio del frasco 2 pesetas.

De venta en la Farmacia de su autor J. Moreno; Plaza de Camacho, núm. 26 Murcia.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA
BAJO LA DIRECCION DE **D. GREGORIO RAMOS DE LA REGUERA**

Se enseña la letra Inglesa, Española, Francesa, Italiana, Redondilla, Gótico-Inglesa, Alemana, etc con toda clase de adornos.

Precios módicos
Frereria, número 4
Academia Mercantil de D. Manuel Albaladejo. 10-7

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS
riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y café muy aromático. **LOS DE A. DUBOIS**
Frereria, 9, Murcia.

AMA DE CRIA. Hay una de 19 años de edad y leche de ocho meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Guadalupe, Pregon de Benicornia, fábrica de borra. Preguntando por José Tobar. 8-3

Imp. del «Diario», Sociedad, 10,